

REQUISITOS PARA LA CONVOCATORIA DE PRACTICANTES EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL - PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTES N.º 009-2023 AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 054-2023-P/TC

一	DETALLE
Unidad orgánica	- Despacho de Magistrado
Nivel de estudios	 Estudiantes universitarios de la carrera profesional de Derecho a partir del 8vo. Ciclo.
Conocimientos deseables	 Conocimientos en Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derechos Humanos
Actividades a realizar	 Apoyar en el avance de procesos constitucionales. Apoyar en la elaboración de informes y proyectos de ponencias. Apoyar en la recopilación de documentos de la jurisprudencia. Otras que le asigne por el/la supervisor/a de las labores de aprendizaje relacionadas a las practicas preprofesionales.
Cantidad de personas:	Cuatro (04) practicantes preprofesionales
Subvención Mensual	S/. 1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles)
Competencias	 Capacidad organizativa Disposición para trabajar en equipo. Compromiso de confidencialidad Capacidad de análisis Alto nivel de responsabilidad
Modalidad del desarrollo de actividades	 Modalidad de trabajo Mixta: Implica la combinación de trabajo presencial y trabajo remoto. En ese contexto, para la presente convocatoria la modalidad de trabajo será de forma mixta. La jornada formativa para realizar prácticas preprofesionales será de seis (06) horas diarias o treinta (30) horas semanales.
Beneficios	 Descanso de quince (15) días debidamente subvencionado cuando la duración de la modalidad formativa sea superior a doce (12) meses. Asimismo, una compensación económica proporcional cuando la duración de la modalidad formativa sea menor o igual a doce (12) meses. Seguro de Formación Laboral Juvenil. Certificado al término del periodo de prácticas.
Duración de Convenio	 Desde la suscripción del convenio hasta el 31 de octubre de 2023 (con probabilidad de renovación)

